

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/08/2021

ESTADO No. 093

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120170035200	Ordinario	SANDRA MARCELA ZAMBRANO DIAZ	BANCO MUNDO MUJER S.A.	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust.1022 -Sep.2/21. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia # 023 de Mar.3/21 que confirmó la sentencia de instancia. Por Secretaría liquidense las costas. /dy	02/09/2021	-	1
76520310500120170041000	Ordinario	REIMUNDO CIFUENTES PIÑEROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. Aut. Inter. No. 591 del 6/sept/2021.- Acéptese el desistimiento de la demanda, no se condena en costas y se ordena el ARCHIVO. /s.g.	07/09/2021	--	1
76520310500120170042300	Ordinario	JESUS ANTONIO SAA VALENZUELA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust.1023 -Sep.2/21. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia # 050 de Mayo 27/21 que revocó la sentencia de instancia. Por Secretaría liquidense las costas, fijandose como agencias en derecho \$500.000 a cargo del demandante /dy	02/09/2021	-	1
76520310500120190011300	Ordinario	LIBARDO LENIS GIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust. 1024 -Sep.2/21. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia # 027 de Abr.9/21 que confirmó la sentencia de instancia. Sin liquidación de costas. ARCHÍVESE el expediente / dy	02/09/2021	-	1
76520310500120190017600	Ordinario	LAUREANO DELGADO PANTOJA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust. 1025 -Sep.2/21. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia # 046 de Abr.5/21 que confirmó la sentencia de instancia. Por Secretaría liquidense las costas. /dy	02/09/2021	-	1
76520310500120190017800	Ordinario	ARBEBY GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust.1026 -Sep.2/21. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia # 056 de abr.15/21 que modificó la sentencia de instancia. Sin liquidación de costas. ARCHÍVESE el expediente / dy	02/09/2021	-	1

76520310500120200019700	Ordinario	MUNICIPIO DE PALMIRA	DANIEL BEJARANO	Auto de Trámite OBS. Aut. Inter. 599 del 7/sept/2021.- Avóquese el conocimiento de la presente demanda como un proceso ordinario de primera instancia, notifíquese de la presente providencia a las partes; se fija fecha de audiencia de que trata el art. 80 del C.P.T. para el día 6 de octubre de 2021 a las 8: 30 a.m./s.g.	07/09/2021	--	1
-------------------------	-----------	----------------------	-----------------	--	------------	----	---

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/08/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario